



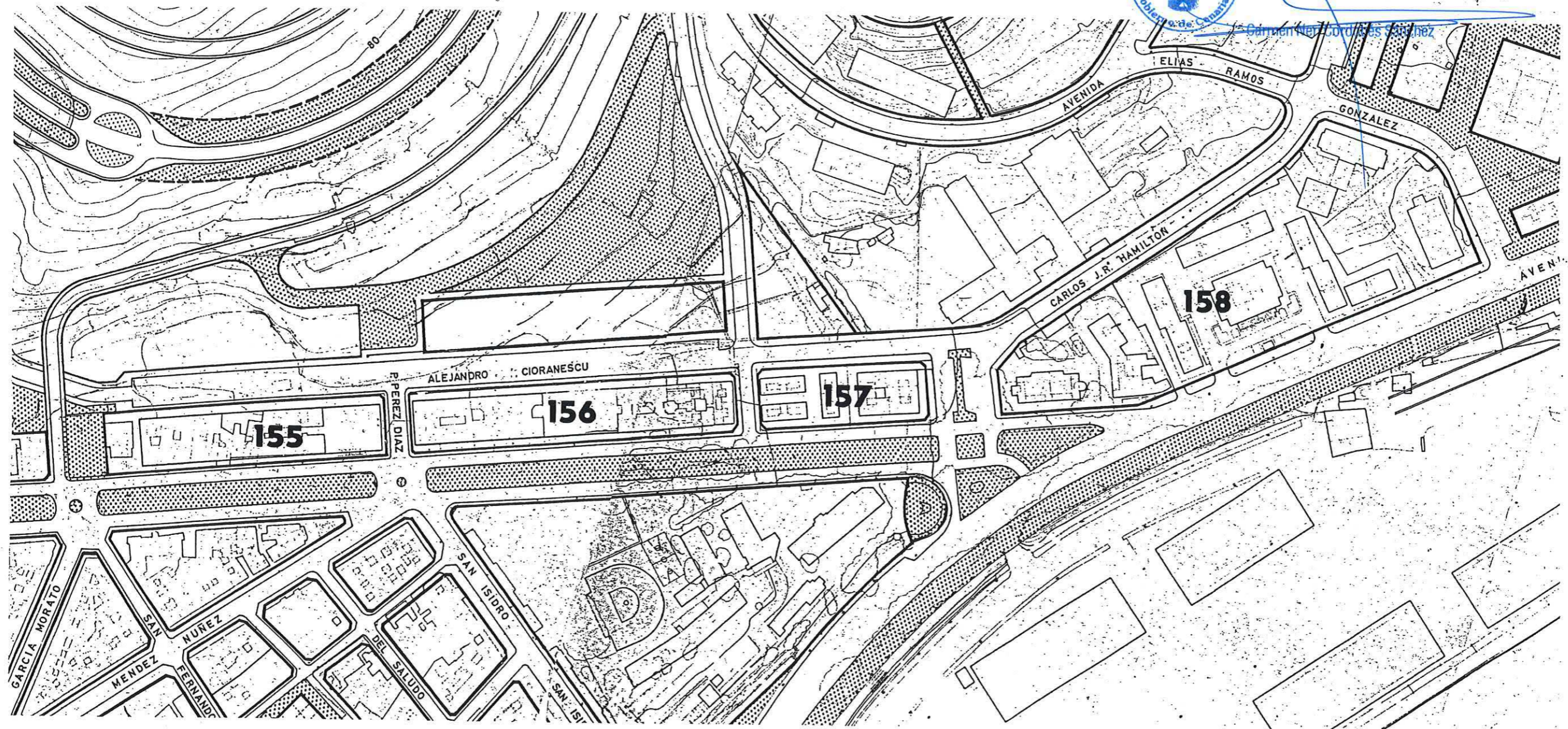
PLANO INDICE



Aprobado definitivamente
 de forma parcial por la
 Comisión de Ordenación del
 Territorio y Medio Ambiente de
 Canarias mediante acuerdo de
 fecha: 30 NOV. 2005



Jefe de Sección del Servicio de
 Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
 MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000
SANTA CRUZ DE TENERIFE MARZO 2003

AMBITO: CENTRO HISTORICO

MANZANA Nº

FICHA
 CH-16
 HOJA
 1 de 3



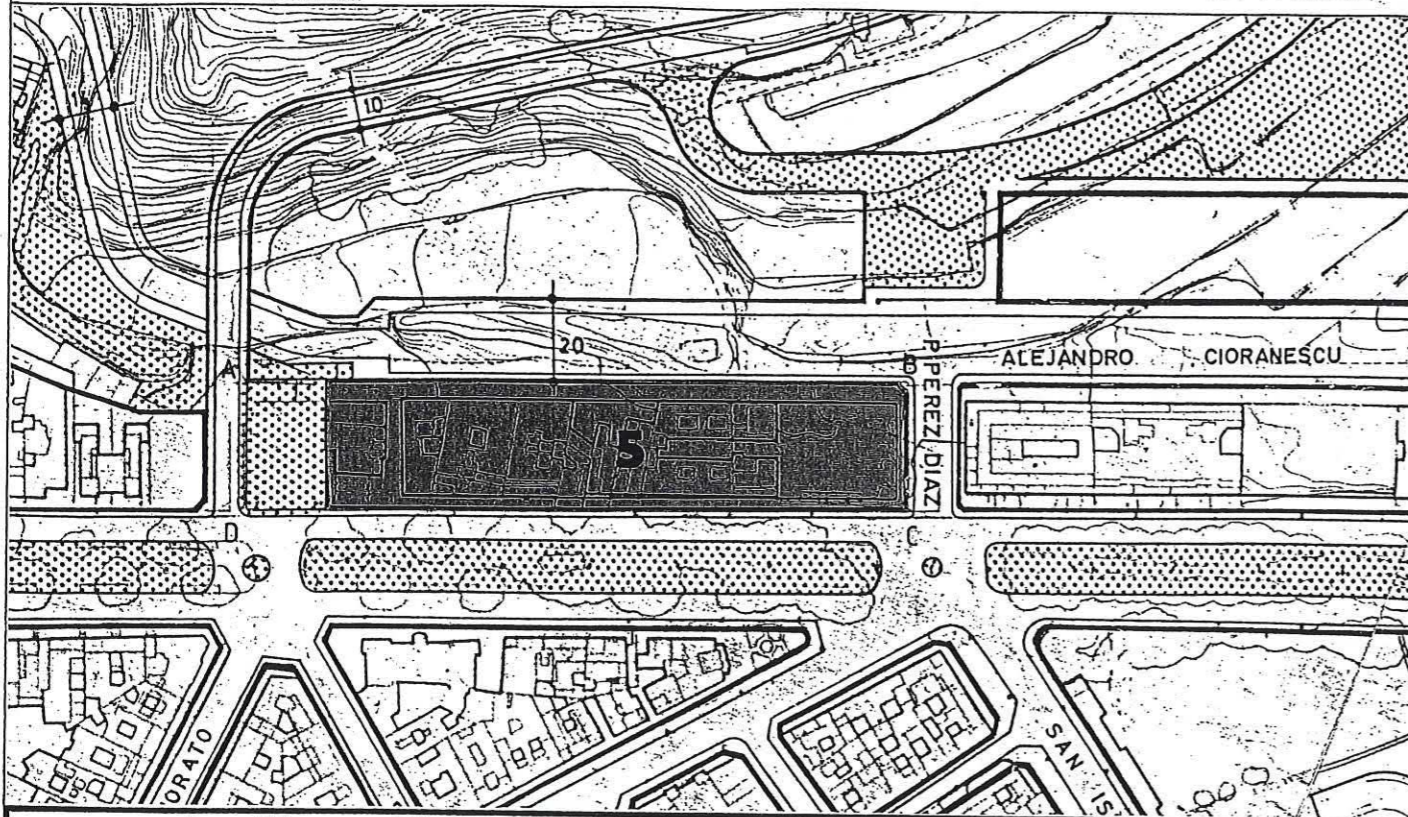
155

AREA : RAMBLA

PLANO: ORDENACION GENERAL

E: 1/2.000

CONDICIONES NORMATIVAS



CONDICIONES GENERALES

Las determinaciones particulares sobre régimen y gestión figuran en el fichero de ordenación permenorizada del área en que se incluye la manzana.

Las condiciones de volumen, uso y demás determinaciones que afectan a las edificaciones y a los edificios sometidos a normativas de protección, se regulan en los correspondientes títulos de Normas Urbanísticas, así como las siguientes condiciones particulares.

CONDICIONES PARTICULARES

C. CARLOS J.R. HAMILTON

- TRAMO : AB.
- SECCION POTENCIAL : A. (Excepto edificios sometidos a Normativa de Protección).

NORMATIVA PARTICULAR:

- Cuerpos Volados Semicerrados:
 - * Ocupación borde de forjado : 60 %
 - * Distancia plano frontal de vuelo: 80 cms
- Jardín Delantero.
- Regulación de la altura: Suplemento s= 0,90 mts.

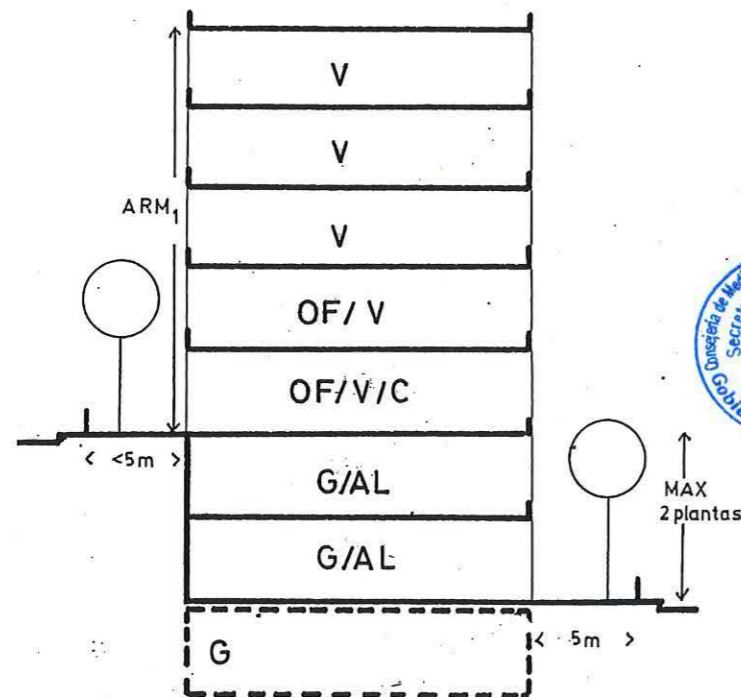
C.P. PEREZ DIAZ

- TRAMO : BC.
- SECCION POTENCIAL : A.

NORMATIVA PARTICULAR:

- Cuerpos Volados Semicerrados:
 - * Ocupación borde de forjado : 50 %
 - * Distancia plano frontal de vuelo: 60 cms
- Jardín Delantero.
- Regulación de la altura: Suplemento s= 0,90 mts.

SECCIONES POTENCIALES



SECCION: A

ARM: Pb + 4p = 16.76 m.



Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 30 NOV. 2005



Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.S. Occidental

Carmen Neri Cordobés Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE MARZO 2003

AMBITO: CENTRO HISTORICO

MANZANA Nº

FICHA

CH-16

HOJA

2 de 3



155

PLANO: ORDENACION GENERAL

E: 1/2.000

CONDICIONES NORMATIVAS

C. RAMBLA GENERAL FRANCO

- ° TRAMO : CD.
- ° SECCION POTENCIAL : A. (Excepto edificios sometidos a Normativa de Protección).

° NORMATIVA PARTICULAR:

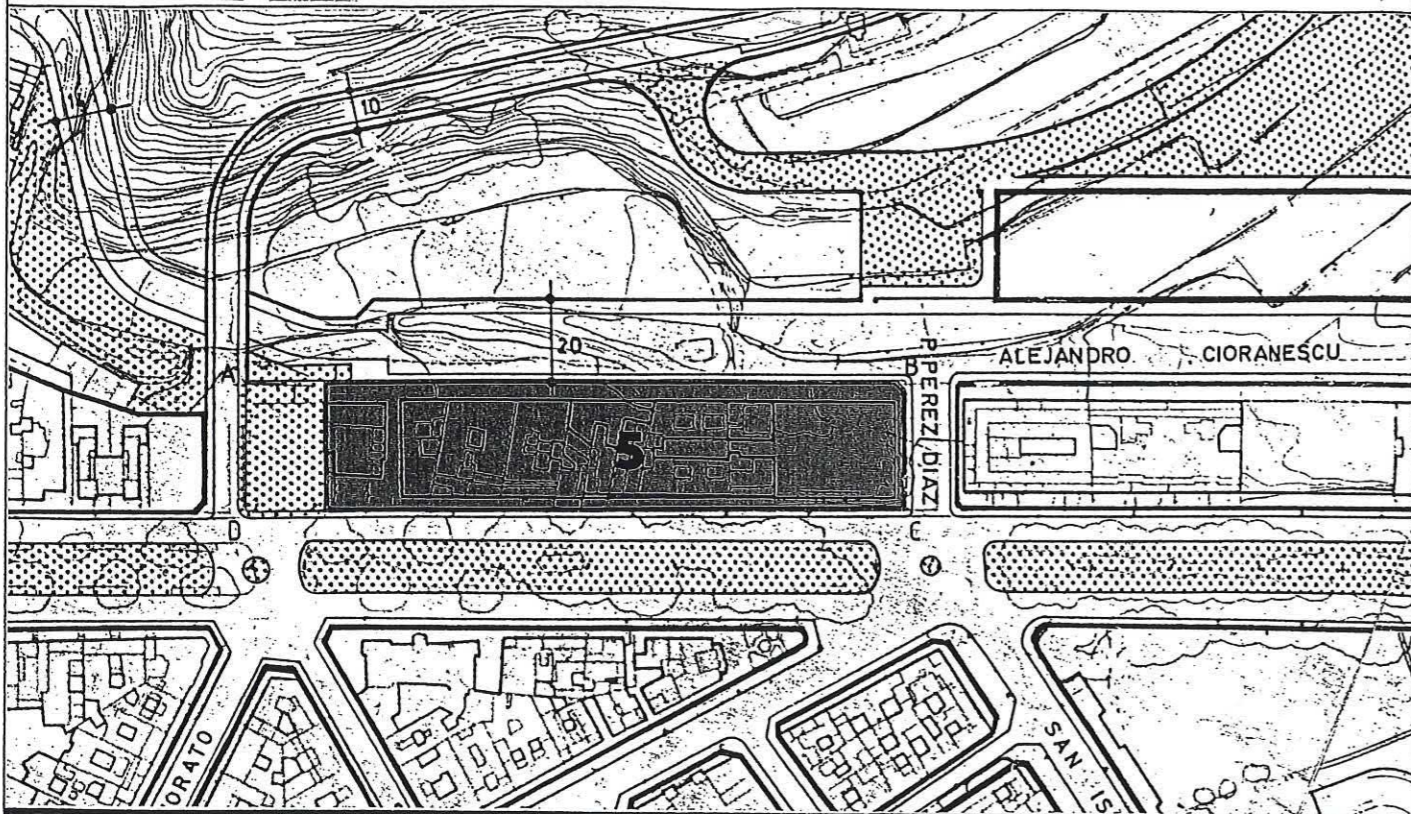
- Idem. Normativa que en el tramo AB.

C. TRANSVERSAL RAMBLA

- ° TRAMO : DA.
- ° SECCION POTENCIAL : Edificio sometido a Normativa de Protección.

■ EDIFICIOS SOMETIDOS A NORMATIVA DE PROTECCION NIVEL 2

C. CARLOS J.R. HAMILTON / RAMBLA GENERAL FRANCO, 123



SECCIONES POTENCIALES



Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 10. NOV. 2005.



Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Cordobés Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE MARZO 2003

AMBITO: CENTRO HISTORICO

ÁREA : RAMBLA

MANZANA Nº

155

FICHA

CH-16

HOJA

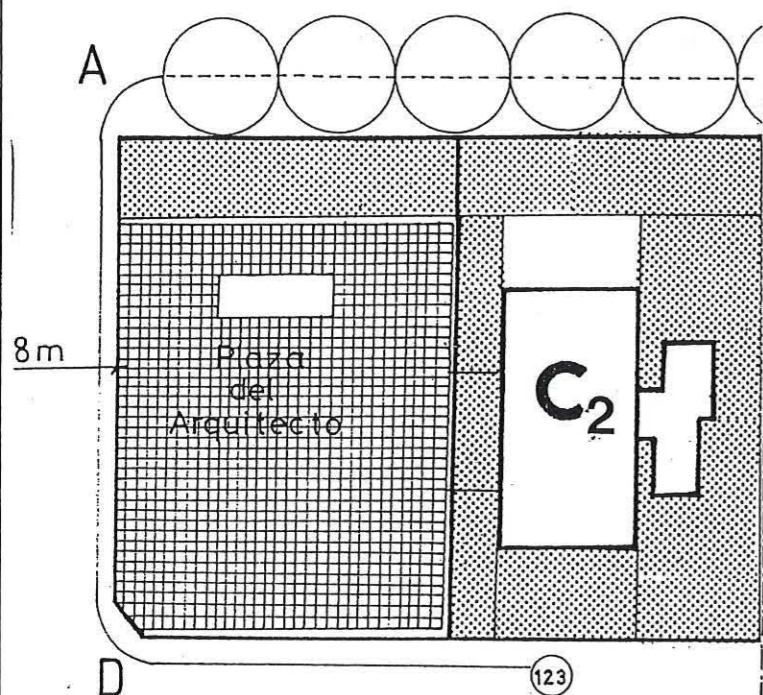
3 de 3



PLANO: ORDENACION DETALLADA DE MANZANA

E: 11.500

ALINEACIONES



En el tramo CC' no existe jardín delantero.



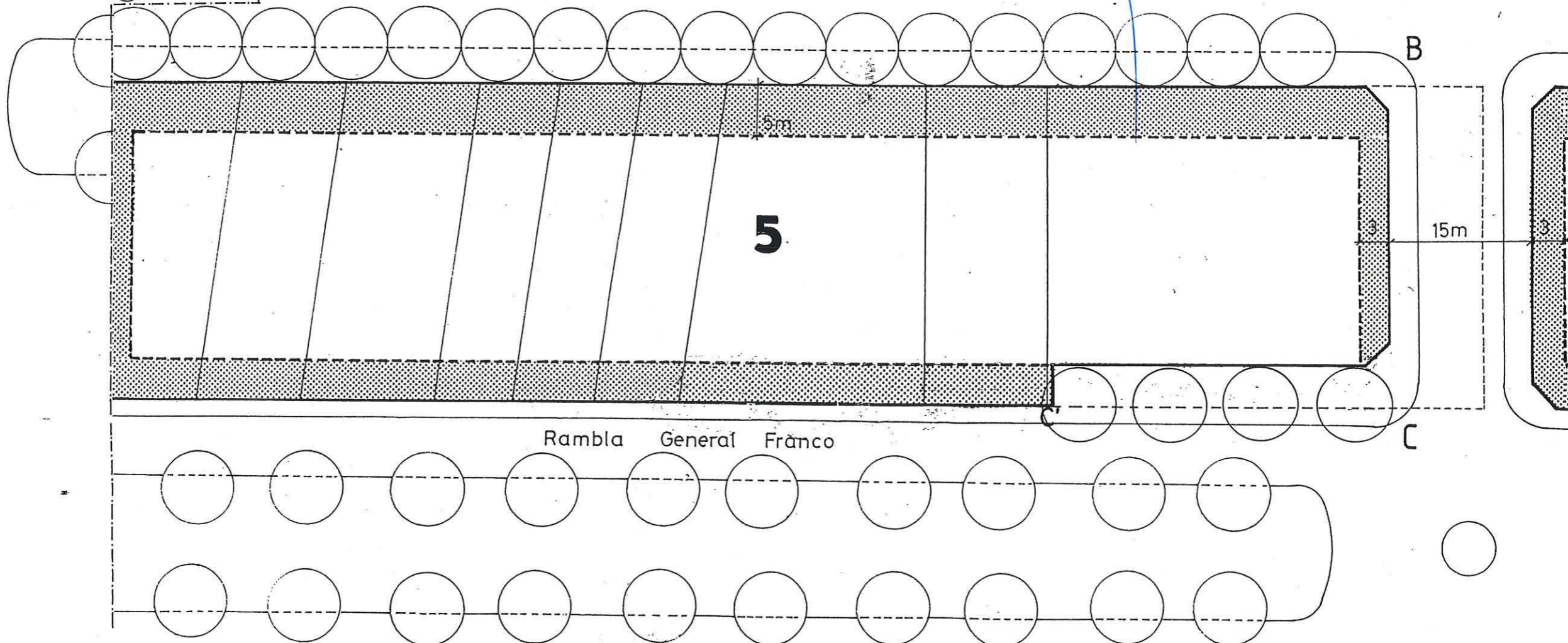
Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 30 NOV. 2005



Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Cordobés Sánchez

Prolongacion Carlos JR Hamilton

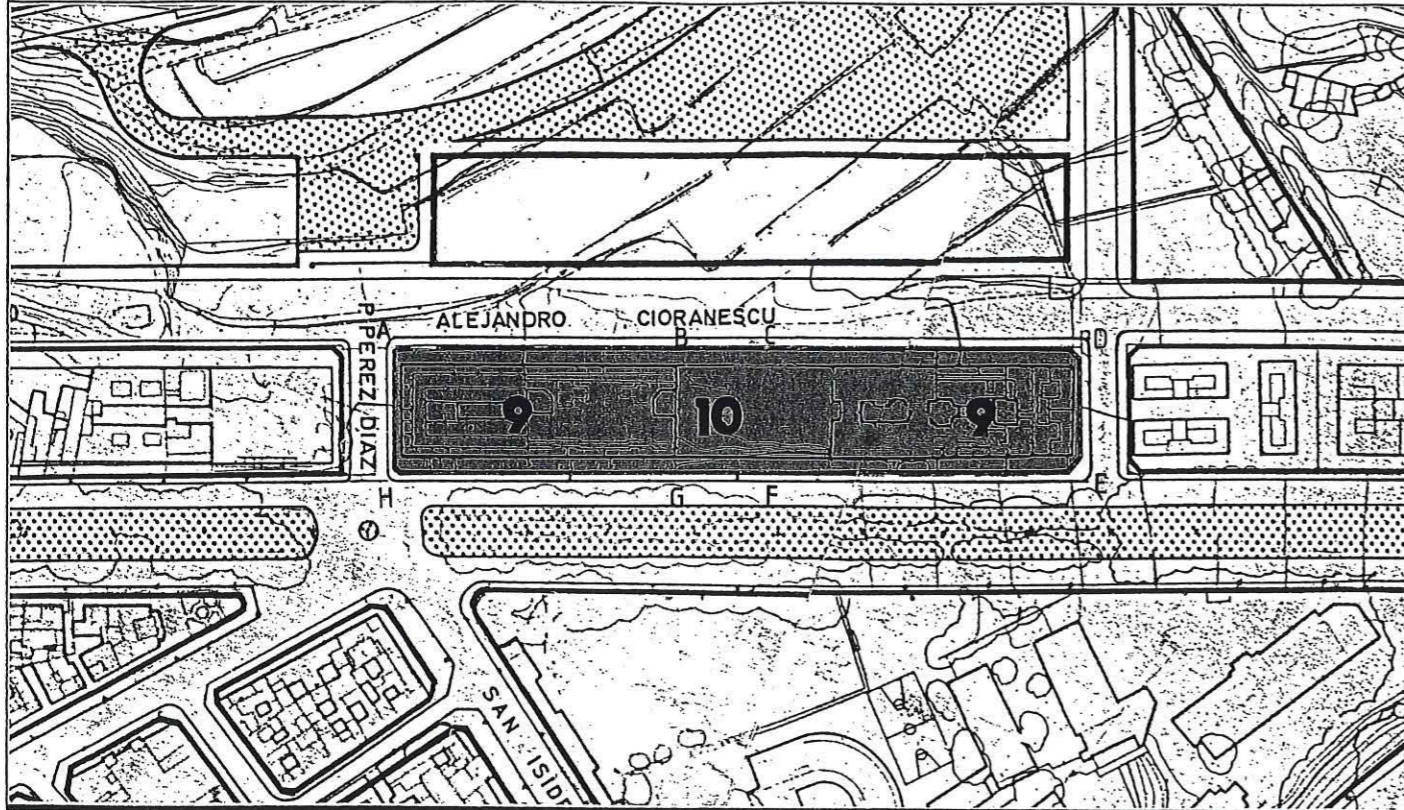




PLANO: ORDENACION GENERAL

E: 1/2.000

CONDICIONES NORMATIVAS



CONDICIONES GENERALES

Las determinaciones particulares sobre régimen y gestión figuran en el fichero de ordenación permenorizada del área en que se incluye la manzana.

Las condiciones de volumen, uso y demás determinaciones que afectan a las edificaciones y a los edificios sometidos a normativas de protección, se regulan en los correspondientes títulos de Normas Urbanísticas, así como las siguientes condiciones particulares.

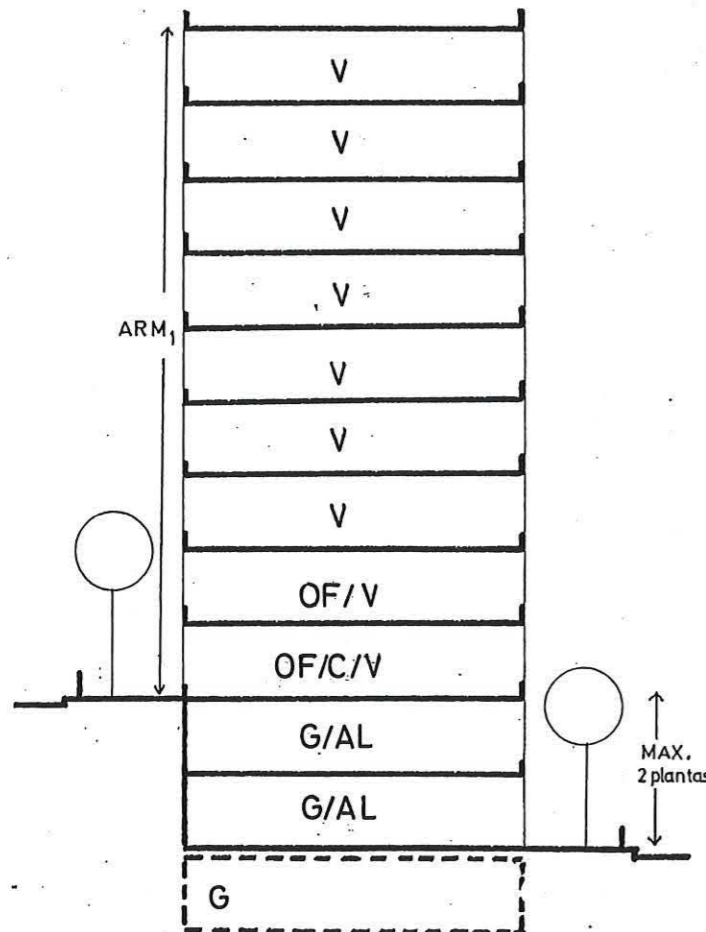
CONDICIONES PARTICULARES

C. CARLOS J.R. HAMILTON

- ° TRAMO : AB-CD.
- ° SECCION POTENCIAL : A.
- ° TRAMO : BC.
- ° SECCION POTENCIAL : B.
- ° NORMATIVA PARTICULAR:

- Cuerpos Volados Semicerrados:
 - * Ocupación borde de forjado : 60 %
 - * Distancia plano frontal de vuelo: 80 cms
- Jardín Delantero.
- Regulación de la altura: Suplemento s= 0,90 mts.

SECCIONES POTENCIALES



SECCION: A
 ARM: Pb + 8p = 29.72 m.



Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 30 NOV. 2005.



Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.C. Occidental

Carmen Neri Cordobés Sánchez

C. ESPERANTO

- ° TRAMO : DE.
- ° SECCION POTENCIAL : A.
- ° NORMATIVA PARTICULAR:

- Cuerpos Volados Semicerrados:
 - * Ocupación borde de forjado : 50 %
 - * Distancia plano frontal de vuelo: 60 cms
- Jardín Delantero.
- Regulación de la altura: Suplemento s= 0,90 mts.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE MARZO 2003

AMBITO: CENTRO HISTORICO

MANZANA Nº

FICHA

CH-16

HOJA

2 de 3



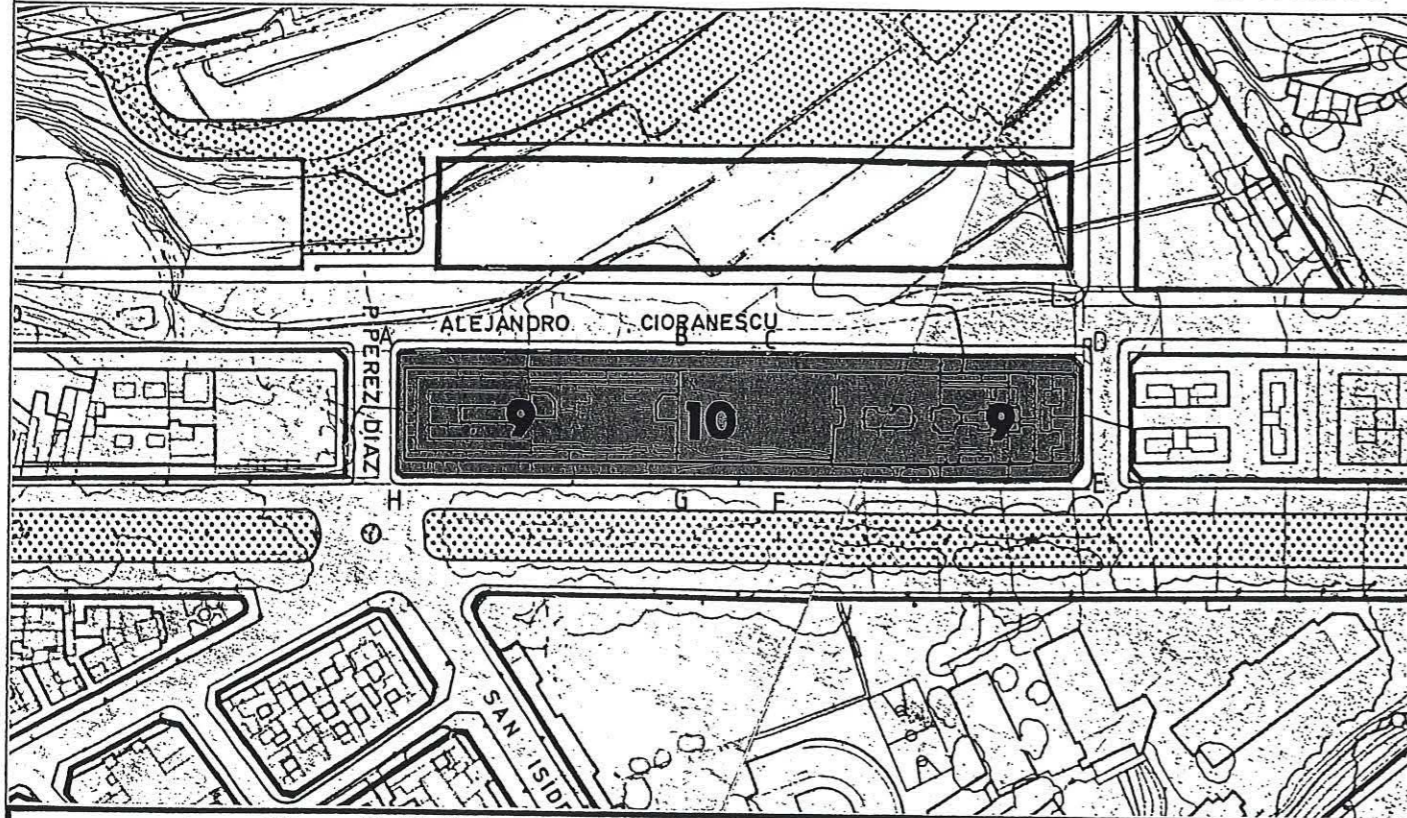
AREA : RAMBLA

156

PLANO: ORDENACION GENERAL

E: 1/2.000

CONDICIONES NORMATIVAS



C. RAMBLA GENERAL FRANCO

◦ TRAMO : EF-GH.
◦ SECCION POTENCIAL : A.

◦ TRAMO : FG.
◦ SECCION POTENCIAL : B.

◦ NORMATIVA PARTICULAR:

- Idem. Normativa que en el tramo AB.

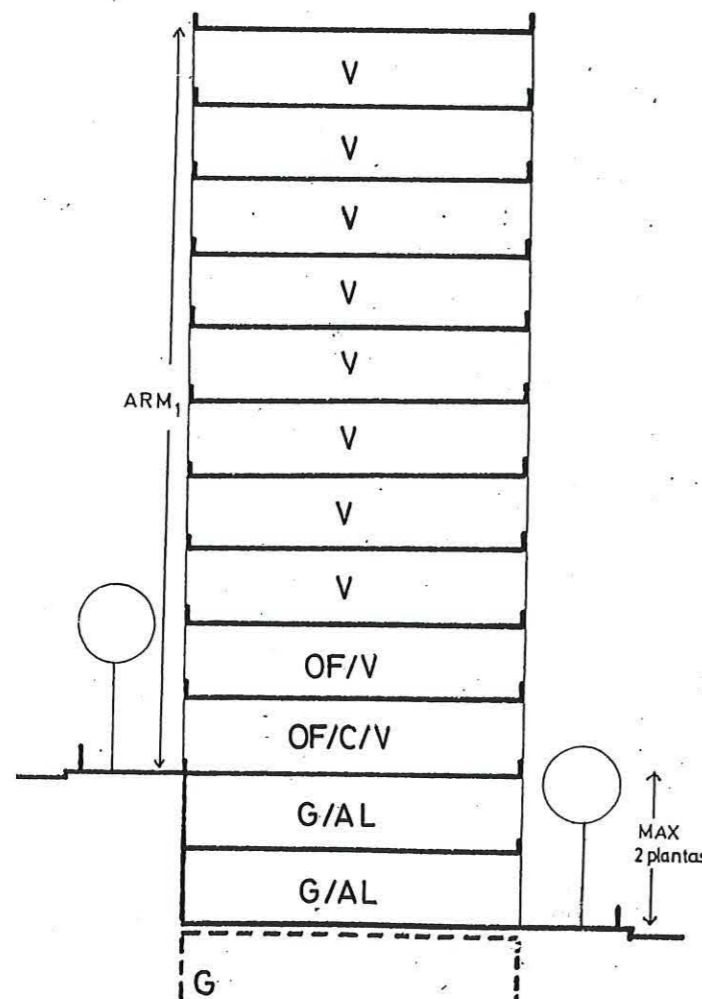
C.P. PEREZ DIAZ

◦ TRAMO : HA.
◦ SECCION POTENCIAL : A.

◦ NORMATIVA PARTICULAR:

- Idem. Normativa que en el tramo DE.

SECCIONES POTENCIALES



SECCION: B

ARM: P_b + 9p = 32.96 m.



Aprobado definitivamente
de forma parcial por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 30 NOV. 2005



Jefe de Sección del Servicio de
Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Cordobés Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000
SANTA CRUZ DE TENERIFE MARZO 2003

AMBITO : CENTRO HISTORICO

AREÁ : RAMBLA

MANZANA Nº

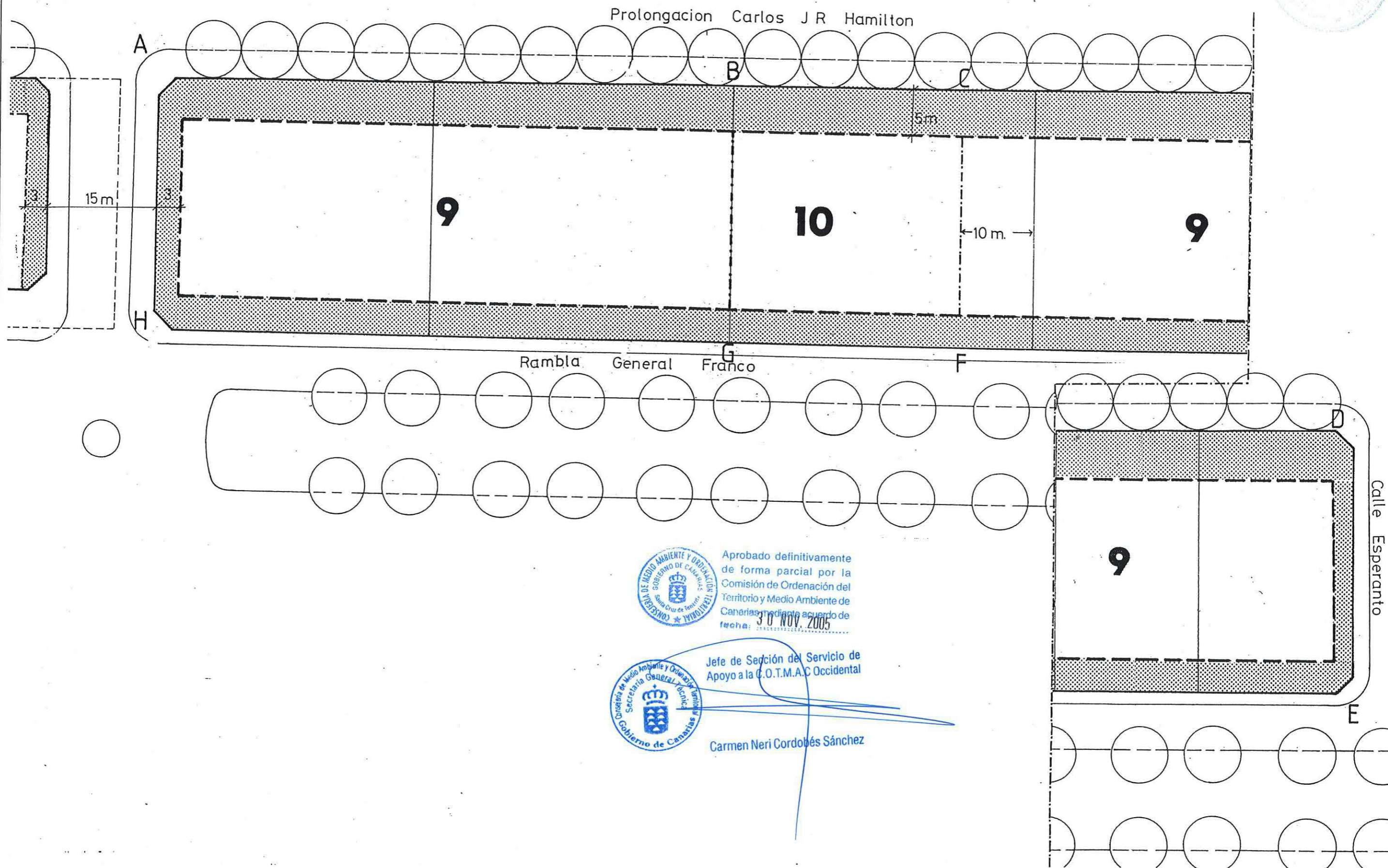
156

FICHA
CH-16
HOJA
3 de 3



PLANO : ORDENACION DETALLADA DE MANZANA

E: 11.500



Aprobado definitivamente
de forma parcial por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 30 NOV 2005



Jefe de Sección del Servicio de
Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

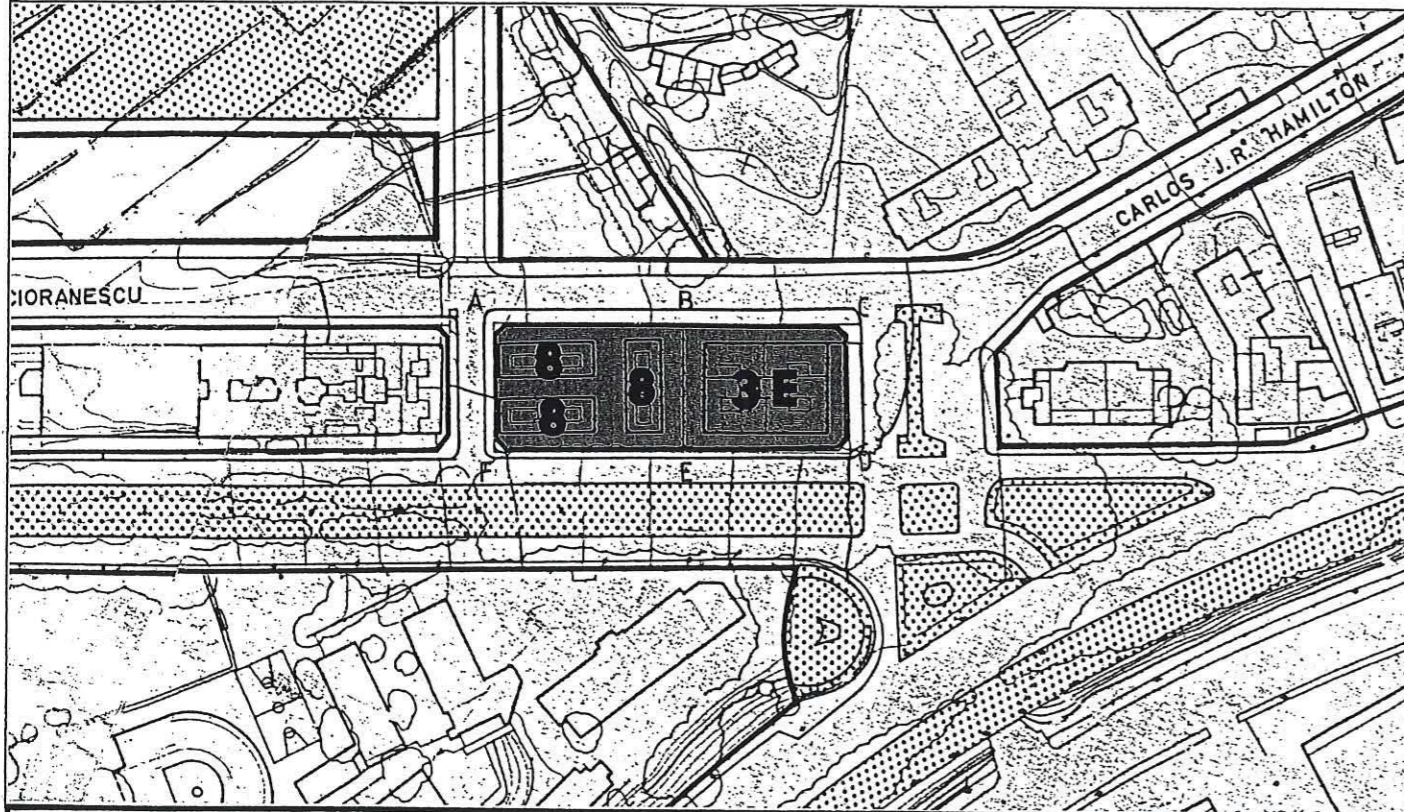
Carmen Neri Cordobés Sánchez



PLANO: ORDENACION GENERAL

E: 1/2.000

CONDICIONES NORMATIVAS



■ CONDICIONES GENERALES

Las determinaciones particulares sobre régimen y gestión figuran en el fichero de ordenación permenorizada del área en que se incluye la manzana.

Las condiciones de volumen, uso y demás determinaciones que afectan a las edificaciones y a los edificios sometidos a normativas de protección, se regulan en los correspondientes títulos de Normas Urbanísticas, así como las siguientes condiciones particulares.

■ CONDICIONES PARTICULARES

C. CARLOS J.R. HAMILTON

- ° TRAMO : AB.
- ° SECCION POTENCIAL : A.
- ° NORMATIVA PARTICULAR:

- Cuerpos Volados Semicerrados:
 - * Ocupación borde de forjado : 60 %
 - * Distancia plano frontal de vuelo: 80 cms

- Jardín Delantero.
- Regulación de la altura: Suplemento s= 0,90 mts.

- ° TRAMO : BC.
- ° SECCION POTENCIAL : B.
- ° NORMATIVA PARTICULAR:

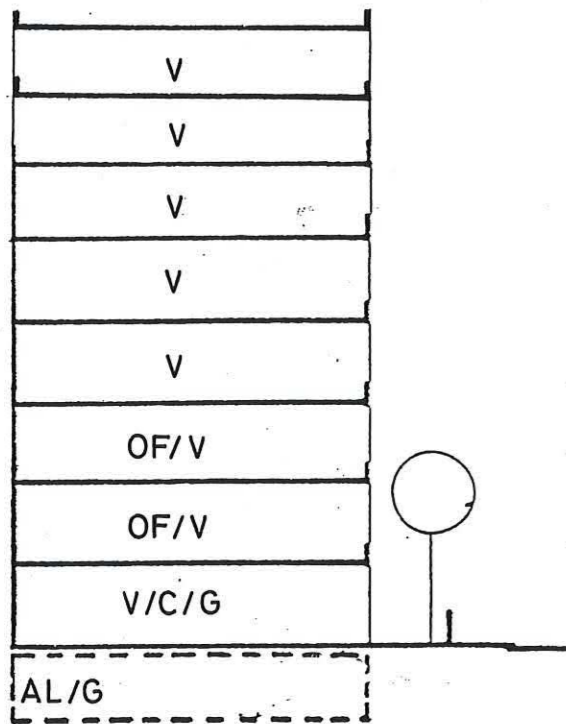
- Cuerpos Volados no se permiten.
- Jardín Delantero.
- Regulación de la altura: Suplemento s= 0,90 mts.

C. DR. PABLOS ABRIL

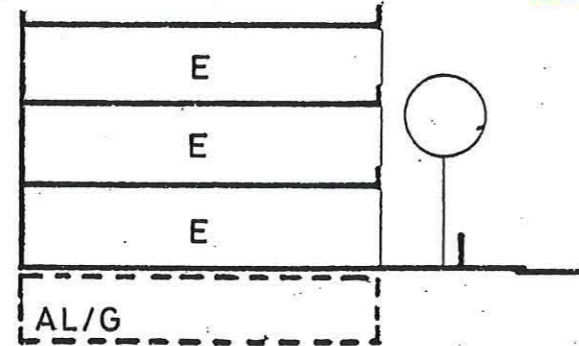
- ° TRAMO : CD.
- ° SECCION POTENCIAL : B.
- ° NORMATIVA PARTICULAR:

- Idem. Normativa que en el tramo BC.

SECCIONES POTENCIALES



SECCION: A
 ARM: Pb + 7p = 26.48 m.



SECCION: B
 ARM: Pb + 2p = 10.28 m.



Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 30 NOV 2005



Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

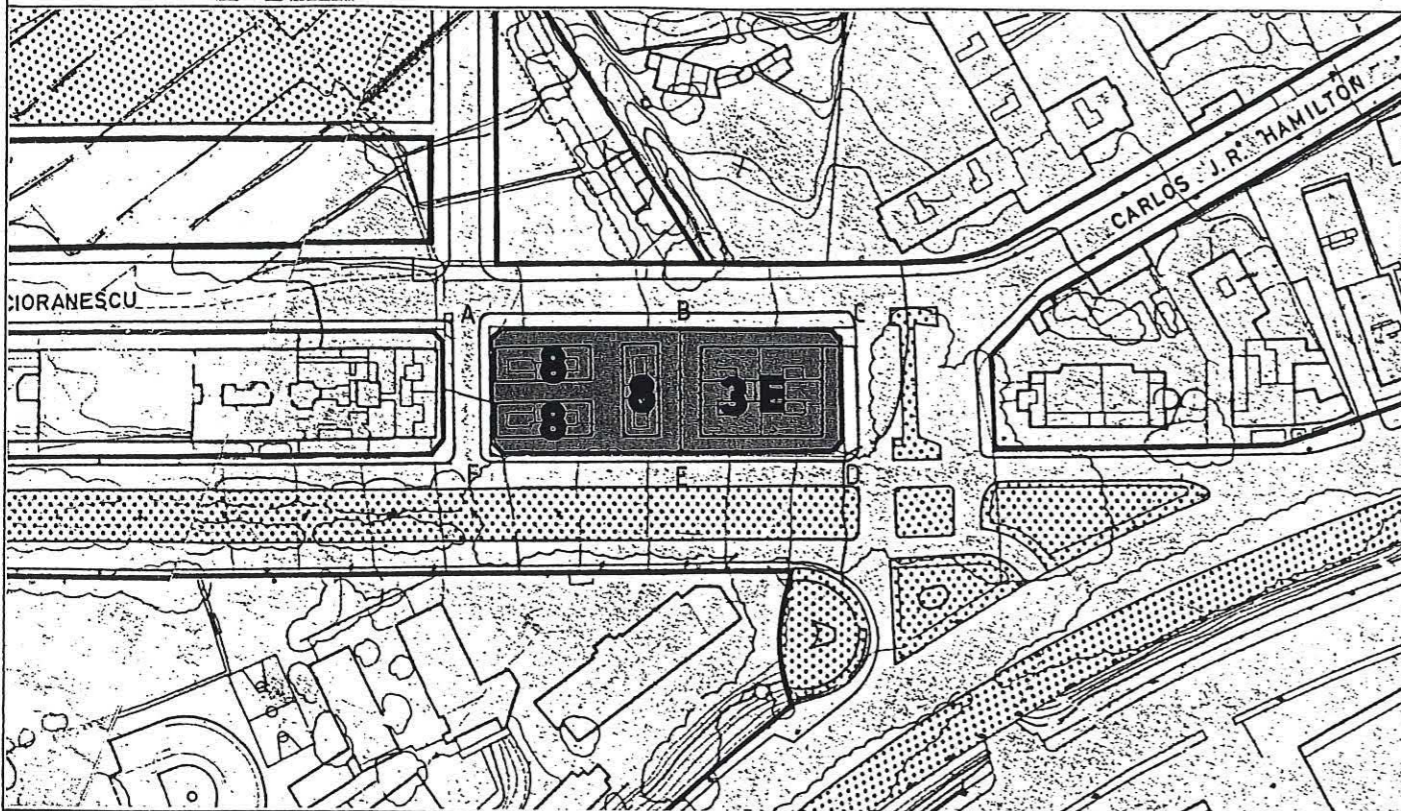
Carmen Neri Cortobés Sánchez



PLANO: ORDENACION GENERAL

E: 1/2.000

CONDICIONES NORMATIVAS



SECCIONES POTENCIALES

C. RAMBLA GENERAL FRANCO

- ° TRAMO : DE.
- ° SECCION POTENCIAL : B.
- ° NORMATIVA PARTICULAR:
 - Idem. Normativa que en el tramo BC.

- ° TRAMO : EF.
- ° SECCION POTENCIAL : A.

- ° NORMATIVA PARTICULAR:
 - Idem. Normativa que en el tramo AB.

C. ESPERANTO

- ° TRAMO : FA.
- ° SECCION POTENCIAL : A.

- ° NORMATIVA PARTICULAR:
 - Cuerpos Volados Semicerrados:
 - * Ocupación borde de forjado : 50 %
 - * Distancia plano frontal de vuelo: 60 cms



Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha 30 NOV 2005



Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.C. Occidental

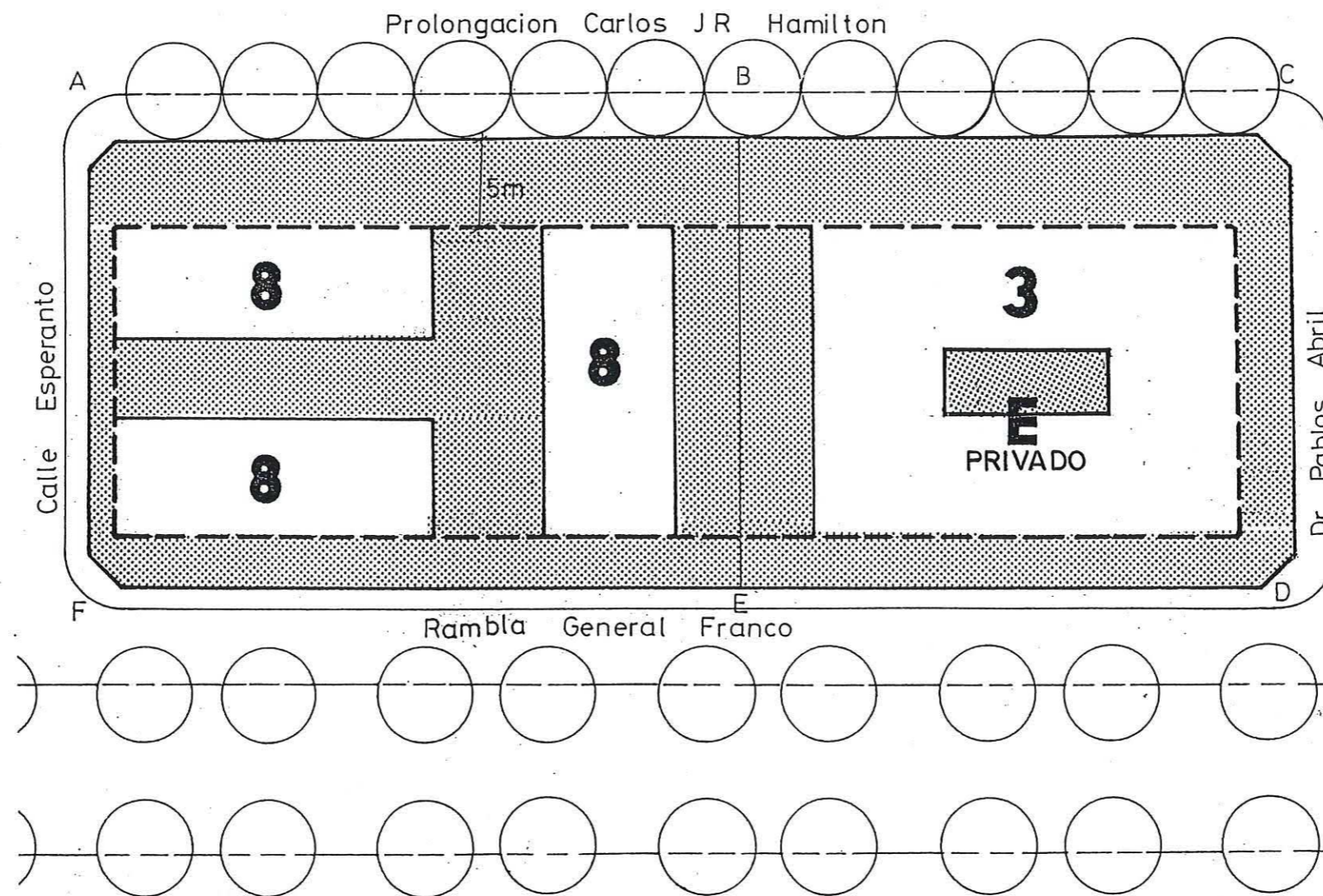
Carmen Neri Cordobés Sánchez



PLANO: ORDENACION DETALLADA DE MANZANA

E: 1/1.500

ALINEACIONES



Aprobado definitivamente
 de forma parcial por la
 Comisión de Ordenación del
 Territorio y Medio Ambiente de
 Canarias mediante acuerdo de
 fecha: 3-0-NOV-2005.....



Jefe de Sección del Servicio de
 Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Córdoba Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE MARZO 2003

AMBITO: CENTRO HISTORICO

AREA : RAMBLA

MANZANA Nº

158

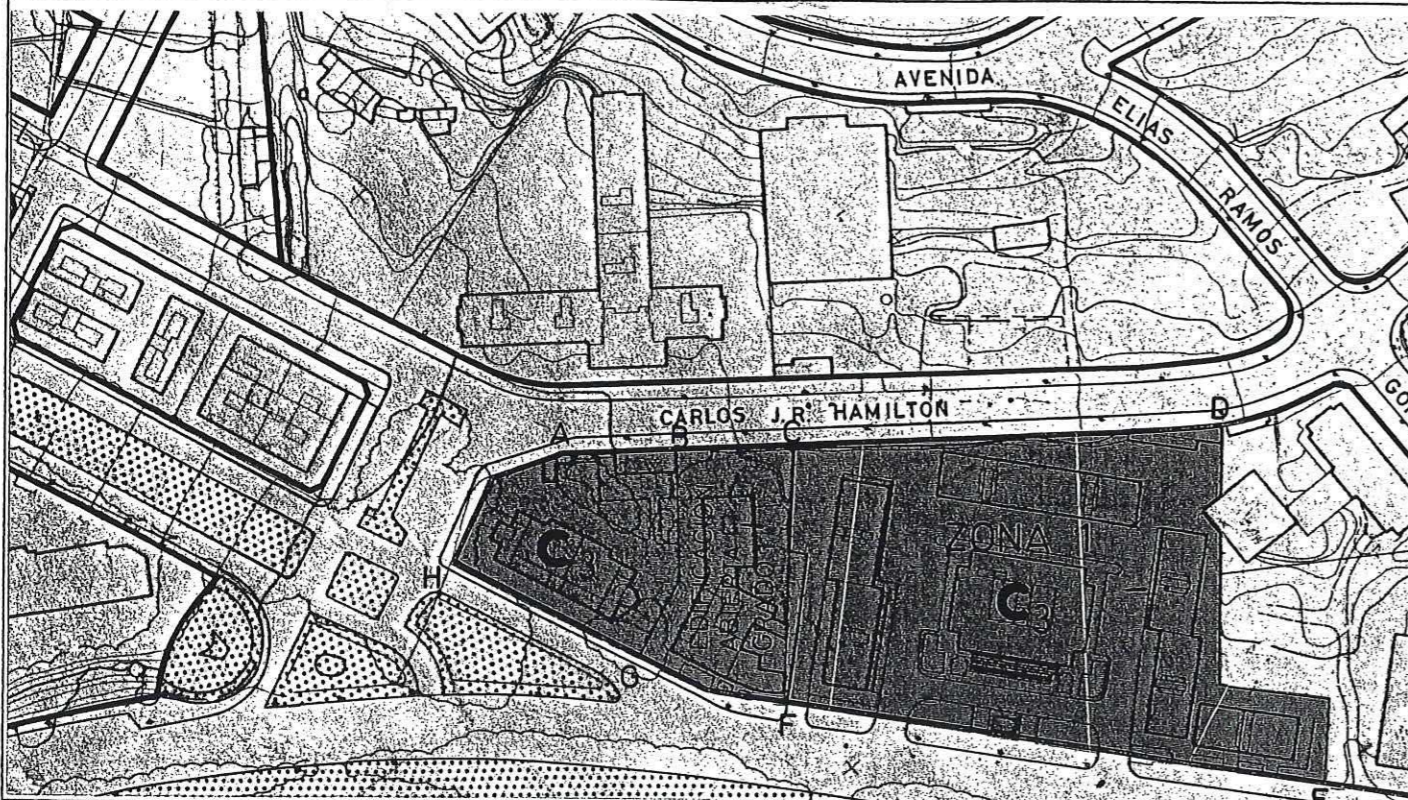
FICHA
CH-16
HOJA
1 de 1



PLANO: ORDENACION GENERAL

E: 1/2.000

CONDICIONES NORMATIVAS



SECCIONES POTENCIALES (

CONDICIONES GENERALES

Las determinaciones particulares sobre régimen y gestión figuran en el fichero de ordenación permenorizada del área en que se incluye la manzana.

Las condiciones de volumen, uso y demás determinaciones que afectan a las edificaciones y a los edificios sometidos a normativas de protección, se regulan en los correspondientes títulos de Normas Urbanísticas, así como las siguientes condiciones particulares.

CONDICIONES PARTICULARES

C. CARLOS J.R. HAMILTON

- ° TRAMO : AB.
- ° SECCION POTENCIAL : Edificio sometido a Normativa de Protección.

- ° TRAMO : BC.
- ° SECCION POTENCIAL : Edificación Abierta Grado 1.

- ° TRAMO : CD.
- ° SECCION POTENCIAL : Zona 1. (Mantenimiento de la edificación).

C. RAMBLA GENERAL FRANCO

- ° TRAMO : EF.
- ° SECCION POTENCIAL : Zona 1. (Mantenimiento de la edificación).

- ° TRAMO : FG.
- ° SECCION POTENCIAL : Edificación Abierta Grado 1.

- ° TRAMO : GH.
- ° SECCION POTENCIAL : Edificios sometidos a Normativa de Protección.

C. DR. PABLOS ABRIL

- ° TRAMO : GA.
- ° SECCION POTENCIAL : Edificios sometido a Normativa de Protección.

EDIFICIOS SOMETIDOS A NORMATIVA DE PROTECCION NIVEL 3

- 1.- EDIFICIO COMANDANCIA DE MARINA.
- 2.- EDIFICIO DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO.

Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación de Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 30 NOV 2005.
Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.D.T.M.A.C. Occidental
Carmen Nerf Cordobés Sánchez

